RESOLUCIÓN No. 193

09 NOV 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN LAS POLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DERIVADA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Nº 103-2026

LA GERENTE DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS E.S.E., en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en Reglamento Interno de Contratación, y

CONSIDERANDO:

Que **CAROLINA MUÑOZ MOLINA**, igualmente mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía número 1.114.212.217 de La Victoria Valle, en calidad de Profesional En Enfermería, Especialista en auditoria en salud, con sitio de residencia en La Victoria Valle, teléfono 3113387934, suscribió el **CONTRATO Nº 103-2026** por valor de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($14.400.000)**.

Que **CAROLINA MUÑOZ MOLINA**, otorgó de acuerdo a la **CLAUSULA QUINTA** del Contrato Nº 103-2026 las **POLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL** Nº 012004616081 de la Compañía de seguros SURA.

Por lo anteriormente expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR, en su efecto las **POLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES** Nº 012004616081 de la Compañía de SEGUROS SURA, que consta de los siguientes amparos del citado contrato:

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL Nº 012004616081.

RESOLUCIÓN No. 193

09 NOV 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN LAS POLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DERIVADA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N° 103-2026

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento de Contrato.	06/11/2026	06/05/2027	$ 1.440.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en La Victoria Valle del Cauca; 09 NOV 2026

Diana Carolina Cruz L.

DIANA CAROLINA CRUZ LASPRILLA
Gerente.